

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

36559 *MATTHIAS KUHN PARTICIPACIONES, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ALTOS DE PALMA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, la "LME"), se hace público que en acta de decisiones de socio único de todas las Sociedades participantes, celebradas el día 30 de noviembre de 2010, acordaron la fusión en cuya virtud "Matthias Kuhn Participaciones, Sociedad Limitada Unipersonal" absorbe a la también sociedad unipersonal "Altos de Palma, Sociedad Limitada Unipersonal"; lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquélla.

Se hace constar a los efectos oportunos el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la Fusión, conforme al artículo 43 de la LME, de obtener el texto íntegro de los acuerdos decididos, así como los balances de fusión aprobados, y el derecho que corresponde a los acreedores sociales de dichas sociedades de oponerse a la Fusión, en los términos previstos en el artículo 44 de la LME, en el plazo de un mes contado desde la publicación del último anuncio de la Fusión.

Palma de Mallorca, 30 de noviembre de 2010.- Administrador único de "Matthias Kuhn Participaciones, Sociedad Limitada Unipersonal" y de "Altos de Palma, Sociedad Limitada Unipersonal", Don Matthias Paul Heinz Kühn.

ID: A100089598-1